



## SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 30 de abril de 2021

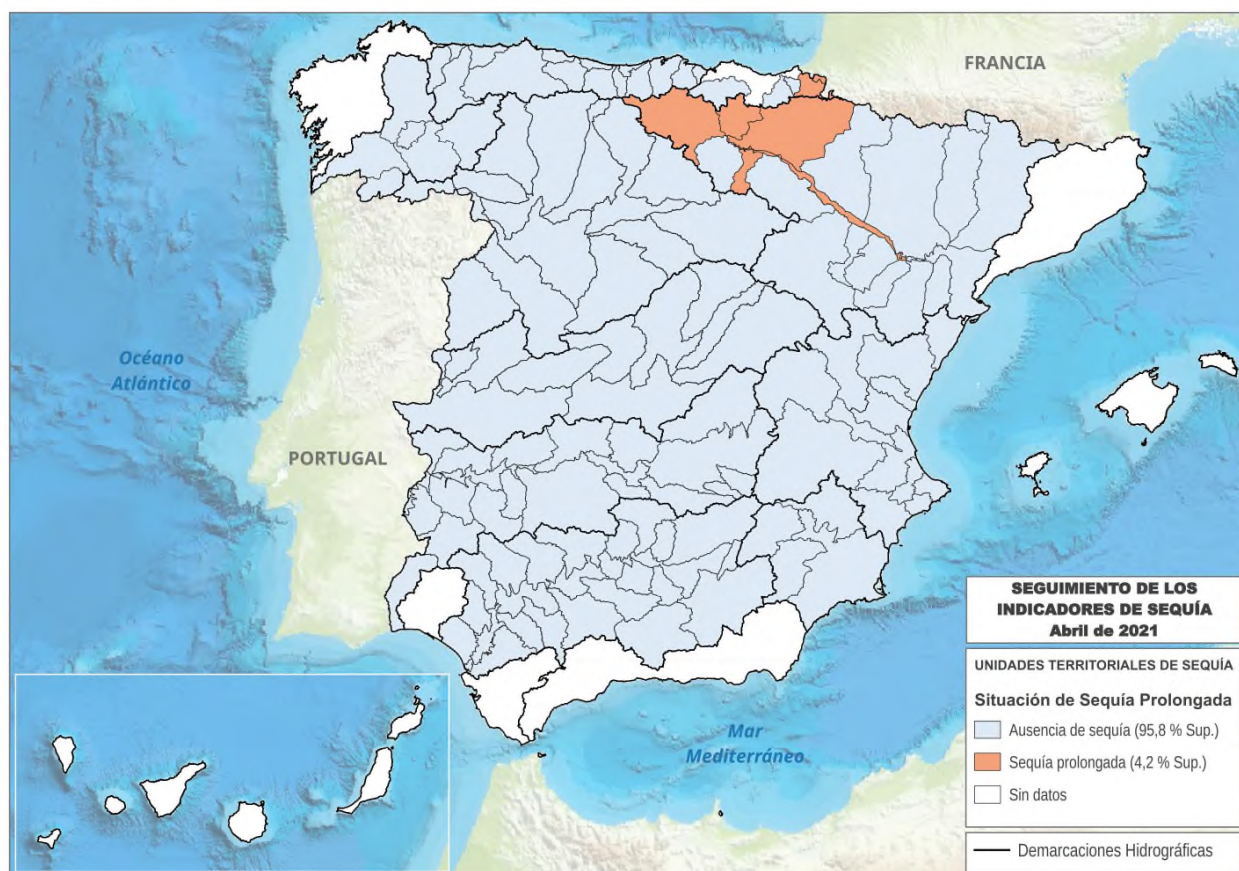
De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

### Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada, muy relacionada con la habitualmente conocida como sequía meteorológica, se produce directamente por la falta de precipitaciones, que ocasiona que los caudales circulantes se reduzcan de forma importante, y por tanto puedan no cumplirse los caudales ecológicos de situación normal, siendo entonces de aplicación los caudales ecológicos definidos normativamente para situación de sequía prolongada.

Los indicadores de Sequía Prolongada (normalmente precipitaciones o aportaciones en régimen cuasi-natural) valoran, de forma objetiva, si las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) definidas en los PES se encuentran o no en situación de Sequía Prolongada a los efectos normativos establecidos.

A finales de abril de 2021, la situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la que se muestra en la Figura 1:



**Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Abril 2021**

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

En la escala de toda España, abril ha sido un mes de pluviometría media, con valor global de 63,4 mm, prácticamente coincidente con el valor medio de referencia para dicho mes en el periodo 1981-2010. En cuanto a su distribución geográfica la pluviometría fue especialmente escasa en la zona más oriental del Cantábrico, así como en la cabecera del Ebro y en zonas de Aragón. Por el contrario, las precipitaciones doblaron sus valores normales en cuencas como la de Júcar o en la zona oriental de la cuenca del Tajo.

La situación continúa siendo favorable desde el punto de vista de la sequía prolongada. A finales de abril, las únicas Unidades Territoriales de Sequía (UTS) que mostraban valores de sequía prolongada se concentraban en la zona del Cantábrico Oriental (2 UTS) y de la zona occidental del Ebro (4 UTS) donde las precipitaciones fueron muy escasas en abril, y también lo habían sido en el mes de marzo, con apenas un 20% respecto de los valores normales.

### **Situación respecto a la Escasez Coyuntural**

La escasez (también conocida como sequía hidrológica) está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Suele presentarse diferida en el tiempo respecto a la sequía meteorológica o incluso no llegar a producirse, por la gestión hidrológica que puede llevarse a cabo en los sistemas o por no existir demandas importantes en un sistema. Por tanto, sus indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) definidas en los PES, traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia), que representan las expectativas para los meses posteriores respecto a la atención de las demandas existentes. El objetivo es la implementación progresiva de las medidas definidas en los PES para cada escenario con el fin de evitar el avance hacia fases más severas de la escasez, mitigando en todo caso sus impactos negativos.

A finales de abril de 2021, la situación de los indicadores de Escasez Coyuntural en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la que se muestra en la Figura 2.

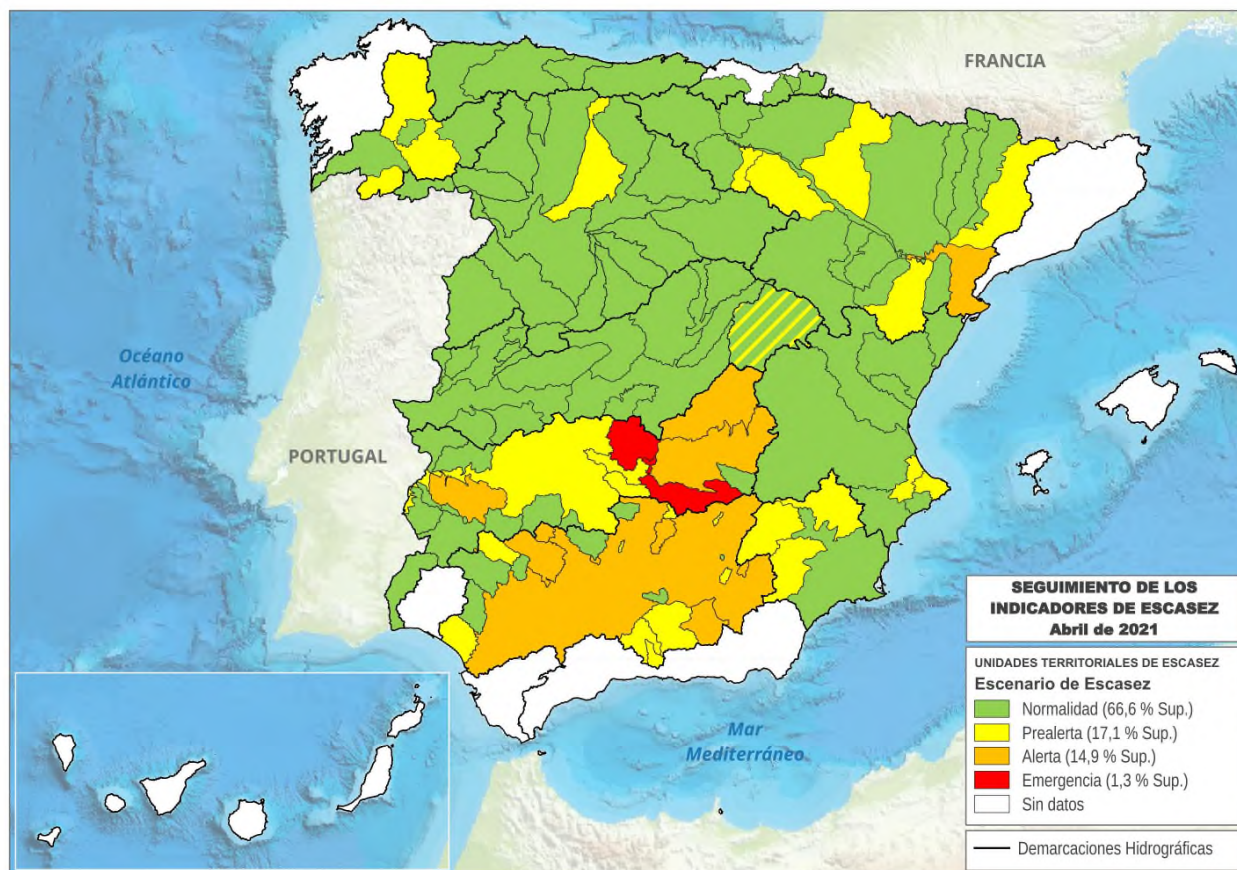
La situación respecto de la escasez coyuntural no es problemática en la mayor parte de las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias. Los problemas se centran, exclusivamente, en las demarcaciones del Guadiana –principalmente en su cuenca alta–, y del Guadalquivir.

Así, en las demarcaciones del **Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Segura, Júcar, Ebro, Ceuta y Melilla** todas las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) se encuentran en escenario de Normalidad (68) o de Prealerta (15), con la excepción de la UTE del Bajo Ebro (cuencas afluentes desde la desembocadura de Segre y Matarraña), que ha entrado en abril en escenario de Alerta.

En el caso del **Guadalquivir**, tras la mejoría que se produjo durante los meses de enero y febrero, se mantiene una situación muy similar a la del mes anterior. Tras la mencionada mejoría no hay ninguna UTE en escenario de Emergencia, mientras que 7 UTE continúan en escenario de Alerta, incluida la de Regulación General (de gran importancia desde el punto de vista de la atención de las demandas de la cuenca). Las 16 UTE restantes están en Normalidad (7) o Prealerta (9).

En los embalses de la cuenca del Guadalquivir el volumen total almacenado al comienzo del presente año hidrológico 2020/21 era de 2.559 hm<sup>3</sup> (31,5% sobre la capacidad máxima). Los primeros meses de este año hidrológico no fueron positivos desde el punto de vista de la pluviometría, y fue especialmente en enero cuando las lluvias hicieron posible un incremento de cierta importancia en el volumen de agua almacenada. A fecha del 10 de mayo el porcentaje de almacenamiento de los embalses de la cuenca se ha incrementado hasta el 41,6%, cifra que no ha

experimentado prácticamente variación en el último mes. En cualquier caso, el comportamiento pluviométrico del resto de la primavera seguirá siendo muy importante de cara a que la campaña de regadío de 2021 se desarrolle con cierta normalidad. No se prevén problemas desde el punto de vista del abastecimiento a la población.



**Figura 2. Mapa de situación respecto de la Escasez Coyuntural. Abril 2021**

La zona de Cabecera del Tajo se encuentra en Normalidad (verde), desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 2 (amarillo) a efectos del Traspase Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Por último, en la cuenca del **Guadiana** la situación también se mantiene estable después de una cierta mejoría producida en enero y febrero. Así, continúan los problemas importantes en la cuenca alta, con 3 UTE que mantienen el escenario de Emergencia: Jabalón-Azuer, Gasset-Torre de Abraham y El Vicario. Otras 4 UTE permanecen en escenario de Alerta (Mancha Occidental, Gigüela-Záncara, Alange-Barros y Tentudía). Las restantes UTE de la demarcación están en Prealerta (3) o Normalidad (11).

Como en el caso del Guadalquivir, después de unos primeros meses del año hidrológico con lluvias poco importantes, el volumen almacenado en los embalses experimentó un incremento significativo en enero y febrero. Este incremento se ha detenido en marzo y abril, y a fecha del 10 de mayo el volumen almacenado supone el 40,9% de su capacidad máxima (el año hidrológico comenzó en octubre con las reservas en el 30,9%).

Se están aplicando las medidas establecidas para los correspondientes escenarios en el Plan Especial de Sequías. Las previsiones para los próximos meses, salvo que se produzca una mejoría muy notable en embalses, caudales circulantes y acuíferos, son las siguientes:

– Abastecimiento:

Se deberá continuar movilizando recursos desde Torre de Abraham a Gasset y desde Los Molinos a Llerena.

Se deberá seguir movilizando recursos desde los pozos de emergencia habilitados por algunos de los Ayuntamientos del Consorcio de Campo de Calatrava para garantizar el abastecimiento de los municipios del Consorcio (Embalse de La Vega del Jabalón) y continuar con las acciones de investigación y habilitación de nuevas fuentes de recurso.

– Regadío:

La situación de los embalses permite garantizar una campaña normal en la zona occidental de la cuenca. No sucede lo mismo en la zona oriental. Así, durante el mes de abril se han celebrado las Juntas de Explotación ordinarias de inicio de campaña y la Comisión de Desembalse, proponiéndose el establecimiento de restricciones en las zonas regables de El Vicario, Gasset y Torre de Abraham.

En las UTE de Mancha Occidental y Giguëla-Záncara, dependientes de las aguas subterráneas, y dada su situación, se hizo una propuesta de ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción. Esta propuesta fue trasladada a las Juntas de Explotación de las masas de agua subterránea afectadas, con el condicionante de que si mejorara la situación a la de Prealerta se revertirían los ajustes propuestos. La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana aprobó los Regímenes de Extracción el 21 de diciembre, contemplando esa reducción.

Por tanto, a finales de abril se encuentran en escenario de Emergencia 3 UTE (todas ellas en la demarcación del Guadiana), y en Alerta 12 UTE (7 en la demarcación del Guadalquivir, 4 en la del Guadiana y una en el Ebro).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de los Organismos de Cuenca:

- Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia>
- Cantábrico: <https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias>
- Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/IndicadoresSequia.aspx>
- Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- Guadalquivir: <http://www.chguadalquivir.es/plan-de-sequia-vigente>
- Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- Ebro: <http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=57215&idMenu=5860>